

Desde 1993 la UMATA de El Espinal incurrió en la prestación del servicio de Asistencia Técnica en el cultivo del Algodonero, que hasta esa entonces era de exclusividad de los Profesionales Asistentes Técnicos Particulares.

Esta experiencia lógicamente trajo una serie de efectos, que en forma muy suscita se relacionan en este resumen.

La UMATA y la asistencia técnica en algodón

Hernán Ortiz Barrios

Director UMATA El Espinal

Motivos.

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica UMATA de El Espinal se involucró en la prestación del servicio de Asistencia Técnica al pequeño productor de algodón del municipio, basándose en los siguientes criterios, debidamente analizados y valorados:

- Extensión agrícola
- Normatividad vigente
- Determinación de la UAF
- Voluntad política de la administración municipal

Fué así como desde 1993 desarrolló acciones tendientes a la atención de aquellos productores que cumplían con los requisitos de la UMATA.

Asistencia técnica al cultivo de algodónero, período 1993-1999, UMATA El Espinal, Tolima.

Año	Productores N°	Hectáreas N°	Veredas N°
1993	436	762	24
1994	457	793	24
1995	476	894	25
1996	472	955.5	26
1997	395	701	23
1998	376	701.5	22
1999	262	481	22

Consecuencias.

La incursión de la UMATA en un servicio que tradicionalmente y por normatividad pertenecía a los Profesionales particulares Asistentes técnicos trajo desde su inicio efectos relacionados con:

- Competencia con Asistentes Técnicos particulares
- Alto Impacto Socioeconómico
- Atención a productores sin acceso a la Asistencia Técnica
- Mayor acercamiento entre el Agricultor y Asistente Técnico
- Alto grado de credibilidad por parte algunos agricultores

Dificultades.

Esta experiencia a través de los seis años ha servido para listar una serie de obstáculos para la eficiente prestación del servicio, como:

- Poco grado de apropiación del servicio por el agricultor
- Agricultores renuentes que no aceptan el cambio
- Tamaño de parcela que según el agricultor no necesita registrar
- Solicitud del servicio únicamente para el cumplimiento de requisitos
- Cultivos registrados en entidades autorizadas pero sin contrato de Asistencia Técnica
- Cultivos no inscritos en entidades autorizadas
- Recomendaciones que no se cumplen por falta de inventarios en las entidades
- No pago oportuno de los salarios

Experiencias.

Para la UMATA la prestación de este servicio ha sido una oportunidad para acopiar abundante experiencia en la transferencia tecnológica que debe cumplir en el municipio, por medio de:

- Participación en el Comité Municipal Desarrollo Rural.
- Participación permanente en el Consejo Asesor MIP

- Participación en el programa de supervisión de picudo:
- Por solicitud gremial
- Obligatoriedad en el desarrollo de campañas de control sanitario
- Por asistencia técnica a pequeños productores (1 UAF)
- Participación en la conformación de los CADET (CORPOICA)
- Reactivación del cultivo (ejemplo de Natagaima)

Perspectivas.

Actualmente la UMATA se proyecta hacia la prestación de un mejor servicio a los pequeños productores del municipio, por medio de las siguientes acciones:

- PRAN - FONDEAR UMATA
- Formulación de proyectos productivos
- Organización campesina
- Estratificación de crédito
- Proyecto de ley por medio del cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las UMATA y se reglamenta la Asistencia Rural.
- Descentralización
- Autonomía administrativa y presupuestal y personería jurídica
- Libre escogencia
- Asistencia técnica directa con subsidio a la demanda
- Organización de pequeños, medianos y grandes productores según la UAF